

EXPERIENCIA EN LA REINSERCIÓN ECONÓMICA MIGRANTES RETORNADOS LECCIONES Y DESAFÍOS ECUADOR

Mario Cadena López



CONTENIDO

1. Contexto
2. Política dirigida a Ecuatorianos Retornados
3. Conclusiones
4. Lecciones aprendidas





CONTEXTO

La movilidad humana (MH) en Ecuador:
Con tendencias y variaciones desde años 30 del siglo XX



**Flujo internacional:
Principalmente a EEUU y menos a
otros países.**

**Entre 1999 y 2005 (crisis
económica y financiera), de 1.4 a
1.6 millones emigraron a Europa,
más a España e Italia.**

**Se estima que alrededor de 2
millones de ecuatorianos viven
principalmente en España (45%),
EEUU (30%) e Italia (7%).**

1. CONTEXTO



- **Inmigración:** A partir del 2.000, mayor flujo desde Colombia (refugiados conflicto interno), Haití (terremoto), Cuba (tránsito a EEUU) e inmigrantes laborales de Colombia y Perú; últimamente venezolanos (la mayoría en tránsito a Perú).

1. CONTEXTO



- **Retorno:** Sobre todo de España y otros países europeos. Se dinamizó desde el 2008, hace dos años desde Venezuela, más recientemente deportados de EEUU (llega 1 avión cada 1520 días).



1. CONTEXTO



- Responsabilidad de velar por derechos de las personas en MH (Art. 392)
- Principio de Ciudadanía Universal (Art. 2)
- Se reconoce a las personas el derecho a migrar (Art. 40).

1. CONTEXTO



Derechos de las personas migrantes retornadas:

- Derecho a la inclusión social y económica y medidas afirmativas- (Art. 27)
- Derecho a la homologación y certificación de competencias (Art. 33)
- Derecho al acceso al sistema financiero (Art. 34)
- Derecho a acceder a programas de emprendimiento con prioridad (Gov. Central y GAD)

1. CONTEXTO



Política ecuatoriana sobre MH-Constitución del año 2008: Se asume la MH como política de Estado



2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



Desde el Gobierno Central:
“Políticas ejecutivas”: Ley de
MH se aprobó recién en
febrero de 2017

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



- **En 2008 se crea la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI)** adscrita a la Presidencia de la República, para definir y ejecutar políticas migratorias.
- **Plan Retorno 2008:** Restablecer vínculos con el país, consulta previa al retorno, facilidades para el retorno (menaje de casa automóvil-equipo de trabajo con cero arancel), acuerdos interinstitucionales.

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



- **Programa Cucayo:** Fondos semilla no reembolsables, con asesoría técnica y administrativa a migrantes retornados para el emprendimiento o ampliación de su negocio propio: USD 15.000 para iniciativas personales o familiares y USD 40.000 para iniciativas asociativas.

USD\$ 4,854,490.79 Inversión Total

412 Emprendimientos
generados

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



- **Ministerio de Trabajo:** Febrero de 2010 inaugura Red Socio Empleo para facilitar encuentro entre oferta (pública y privada) de empleo y demanda de ciudadanos que buscan empleo. Servicio destinado a toda la población económicamente activa, residente en el territorio nacional.

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



- **Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH)** En junio de 2013 la SENAMI se transforma en Viceministerio de Movilidad Humana y pasa a ser parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.
- Se continúa con la política pública de movilidad humana entre otras cosas, el Viceministerio de movilidad Humana da seguimiento al Fondo Cucayo en su fase final
- Se ha establecido un **Catálogo de Servicios para Migrantes Retornados**, incluye fichas con los servicios ofrecidos por 12 instituciones públicas relacionadas con la temática, así como los requisitos para acceder.

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



- El Ministerio de REMH y el de Trabajo organizaron en 2017 Ferias de Empleo para la Comunidad Ecuatoriana de Migrantes Retornados, promoviendo inclusión laboral, invitando a actores públicos y sobre todo privados.
- Se realizaron dos Ferias (Quito y Azogues) con 3.554 asistentes y participación de 40 empresas privadas identificando 1.180 posibilidades de empleo.
- En 2018 no se continuará hasta tener información actualizada sobre perfiles laborales de migrantes retornados y así invitar a empresas privadas con necesidades laborales más cercanas a la experticia de los migrantes retornados.

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



- En esta línea, en mayo 2018 **MIREMH** y la **Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales (SETEC)** firmaron un **Convenio Marco** para brindar opciones de empleabilidad a ecuatorianos en movilidad humana mediante 2 servicios específicos:
 - **Certificación por competencias laborales .**
 - **Proyecto Capacitadores Independientes:** Calificación a personas naturales con título profesional o certificación por competencias laborales registrado en SENESCYT, podrán ofertar capacitación a grupos de personas y/o empresas en el sector público o privado.

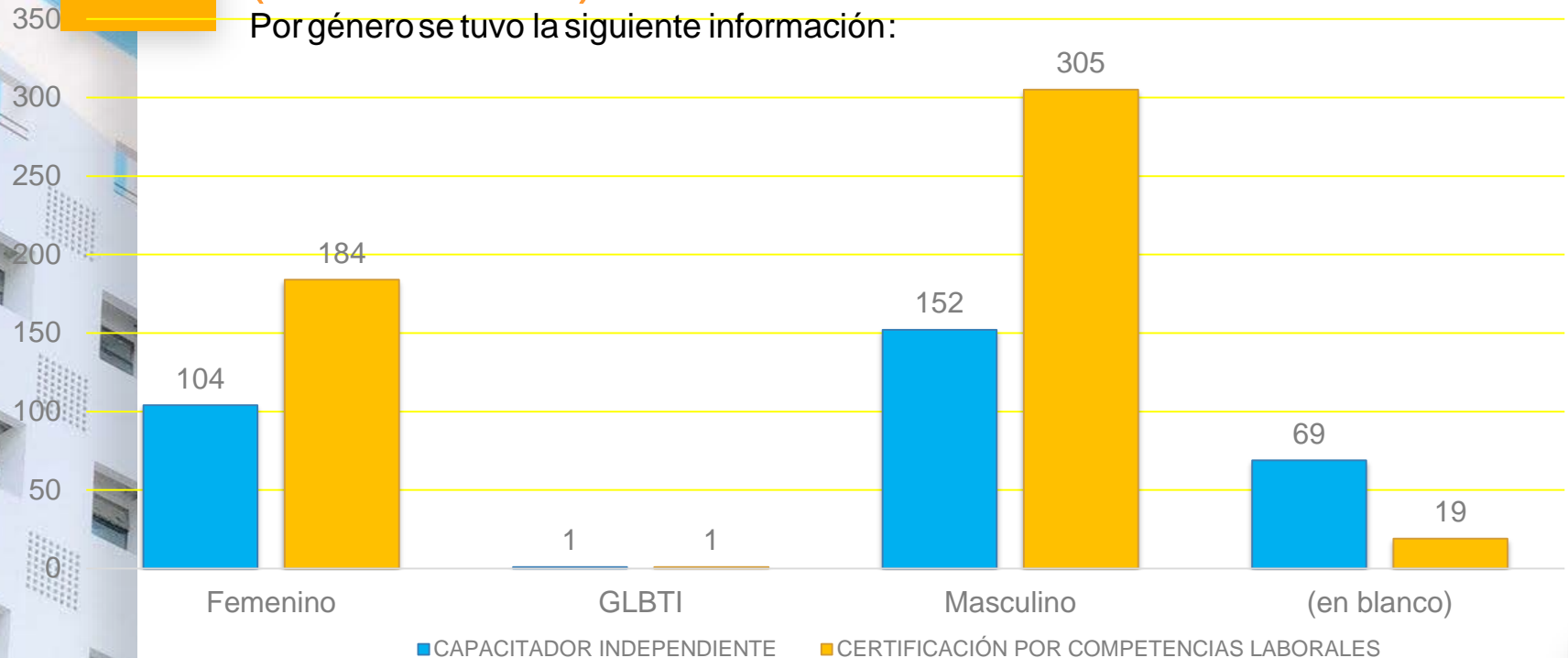
2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



- **La 1ª acción:** Encuesta para identificar necesidades de capacitación y oportunidades laborales, por internet durante 15 días en mayo (en todo el país y el exterior).
- **Al 29 mayo 2018, registradas 835 personas 509 para certificación por competencias laborales y 326 para capacitador independiente.**
- Corresponden a 10 países de retorno, tanto del continente americano como europeo, los 4 principales: España, EEUU, Italia y Venezuela.

Encuesta para identificar necesidades de capacitación y oportunidades laborales (SETEGMREMH)

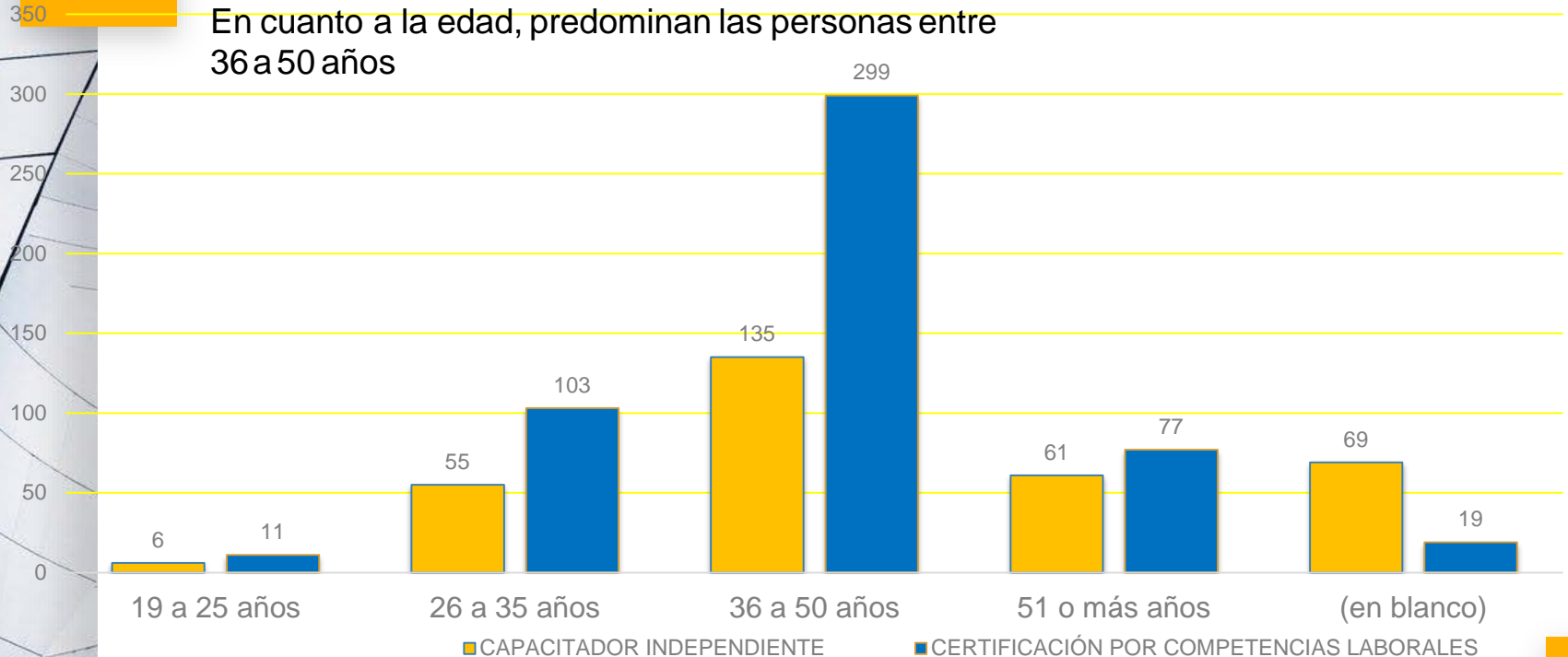
Por género se tuvo la siguiente información:



Fuente SETEC: Necesidades de Capacitación – Capacitador Independiente-Certificación por Competencias Laborales, mayo 2018

Encuesta para identificar necesidades de capacitación y oportunidades laborales (SETEGMREMH)

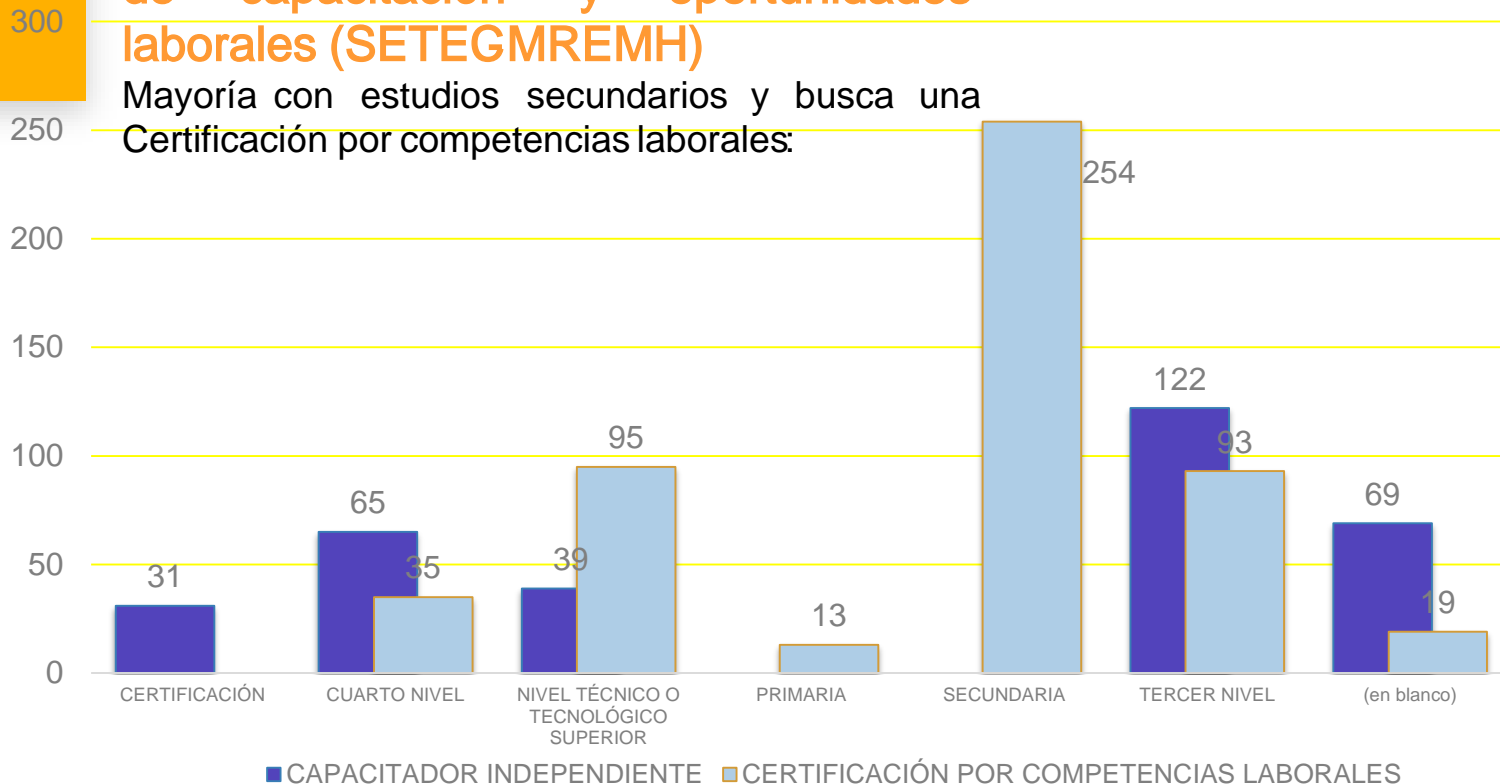
En cuanto a la edad, predominan las personas entre 36 a 50 años



Fuente SETEC: Necesidades de Capacitación – Capacitador Independiente-Certificación por Competencias Laborales, mayo 2018

Encuesta para identificar necesidades de capacitación y oportunidades laborales (SETEGMREMH)

Mayoría con estudios secundarios y busca una Certificación por competencias laborales:



Fuente SETEC: Necesidades de Capacitación – Capacitador Independiente-Certificación por Competencias Laborales, mayo 2018



Encuesta para identificar necesidades de capacitación y oportunidades laborales (SETEGMREMH)

Las personas que se registraron para Capacitadores Independientes, seleccionaron las siguientes 6 áreas temáticas, en orden de importancia: **Educación y Capacitación, Administración y Legislación**, Tecnologías de la Información y Comunicación, Construcción e Infraestructura, Alimentación Gastronomía y Turismo, Comunicación y Artes Gráficas



Encuesta para identificar necesidades de capacitación y oportunidades laborales (SETEGMREMH)

Quienes se registraron para Certificación de Competencias Laborales, seleccionaron 17 áreas temáticas , destacando Administración de Empresas, Manejo de Ofimática (Computación), Conducta Profesional; y más que todas el rubro “Otro”

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS

Desde el gobierno descentralizado de Pichincha (GADPP)

Siguiendo los lineamientos del Gobierno Central ha intervenido en la MH y a partir de 2017 su acción se fundamenta en la LOMH (Art. 165 sobre Competencias de los GAD provinciales y municipales).

Desde 2013 la Unidad de Movilidad Humana del GADPP impulsa acciones a favor de las personas en situación de MH, una es la inclusión económica con 2 ejes: autoempleo y empleo dependiente

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS

Desde el gobierno descentralizado de Pichincha (GADPP)

- Reconocimiento “General Rumiñahui”.GADPP por 8º año consecutivo otorga a Ciudadanos Corporativos destacados por su desempeño y Buenas Prácticas en Responsabilidad Social, Económica y Ambiental.
- Es abierto a una participación diversa:**empresas públicas o privadas, nacionales o multinacionales, de cualquier tamaño y línea de acción**, universidades, domiciliadas dentro de la Provincia de Pichincha; organizaciones de la sociedad civil; GAD (Gobiernos Seccionales).

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS

Desde el gobierno descentralizado de Pichincha (GADPP)

- Los participantes se clasifican en las siguientes categorías: **EMPRESAS PRIVADAS: Grandes, media y pequeñas; EMPRESAS PÚBLICAS; GAD: Provincia Cantonales y Parroquiales; ACADEMIA; OI**
- **En 2018 se concederá la Distinción Diversidad y No Discriminación.**

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS

Desde el gobierno descentralizado de Pichincha (GADPP)

- Reconocimiento Anual “General Rumiñahui”
- El Sistema de evaluación **Desarrollado de forma electrónica.**
- Los parámetros de valoración: **Seleccionados con base a Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social; Indicadores GRI Global Reporting Initiative; Principios del Pacto Global de Naciones Unidas; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Indicadores de Sistema B; e, Indicadores de Economía del Bien Común**

2. POLÍTICA DIRIGIDA A ECUATORIANOS RETORNADOS



Desde el gobierno descentralizado de Pichincha (GADPP)

- Beneficios para los participantes
- Identificación de brechas en su gestión de Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa.
- Benchmarking de su estado frente al grupo de participantes .
- Benchmarking de su estado frente a los participantes de su sector.
- Posicionamiento de su liderazgo.
- Establecimiento de coherencia y credibilidad frente a sus stakeholders.
- Vínculos con otras organizaciones en acciones conjuntas.
- Articulación de alianzas público-privadas.



CON CLUSIONES

Lecciones y desafíos de la experiencia en
Ecuador

CONCLUSIONES



1.

Interacción y complementación entre entidades del Estado (Gobierno Central y GAD), igualmente con la sociedad civil y con la empresa privada.

2.

No existe una metodología oficial estandarizada para el registro estadístico sobre los distintos componentes de la MH

3.

Un retorno asistido, con intervención del Estado en la generación de políticas y programas, aplicadas en forma coordinada con la sociedad civil y el sector privado, contribuye a mitigar riesgos de posibles violaciones a los DDHH de las personas migrantes.

CONCLUSIONES



4.

Emprendedores con experiencia previa: mayor éxito; los que no la tenían requirieron mayor acompañamiento y asesoría técnica.

5.

Inconveniente para acceder al crédito de entidades financieras privadas: la falta de unrecord crediticio.

6.

Tener 45 o más años de edad es un factor limitante para la reinserción laboral de las personas retornadas.

CONCLUSIONES



7.

Varios emprendimientos fracasaron: **inadecuado manejo de fondos recibidos, inconvenientes de mercado, inconvenientes con sus familiares.**

8.

Reconocimiento “General Rumuñahu”-GADPP con participación de empresa privada: Interés en empresas privadas por incorporar laboralmente a migrantes retornados, mucho más si se generan mecanismos de estímulos, tales como su desempeño y buenas prácticas en Responsabilidad Social Empresarial, Económica y Ambiental.



“Tenemos temas de responsabilidad social que los estamos apalancando tanto al interior de la institución, como hacia fuera con ciertas entidades que nos pueden apoyar básicamente en temas de seguridad ambiental y seguridad en la información”

Empresa Pública



Empresa Privada

“Nuestra experiencia ha sido interesante, porque ha sido **un aprendizaje para nosotros**, cada vez las bases del concurso para el reconocimiento son mejores y nos trae novedades importantes, yo lo he considerado como una oportunidad de hacer nuevas cosas en la compañía y sobre todo ratificar ciertas acciones que nosotros estamos haciendo”...“

Mi recomendación es que nos unamos a participar en apoyar. **Mejor que participen más empresas, de esa manera vamos consolidando un criterio de sostenibilidad, vamos consolidando una gestión hacia una sola meta, que es el bienestar de toda la sociedad y buscar un mejor mundo para que todas las personas seamos felices”**



LECCIONES APRENDIDAS

Lecciones y desafíos de la experiencia en
Ecuador

LECCIONES APRENDIDAS



1.

Un factor clave para facilitar las acciones, darles consistencia y sostenibilidad: Coordinación y articulación interinstitucional (Gobierno Central, GAD, organizaciones de la sociedad civil, empresas privadas).

2.

Las acciones dirigidas a fomentar emprendimientos y la incorporación laboral de los migrantes retornados a la empresa privada deben tener continuidad y recibir acompañamiento-supervisión pertinentes.

LECCIONES APRENDIDAS



3.

Debe ser un proceso con mirada más allá del corto plazo y continuidad, con evaluaciones para establecer en qué momento se puede proyectar una propuesta similar, capitalizando experiencias y aprendizajes. El cambio de responsabilidades al desaparecer la SENAMI y pasar al MREMH generó vacíos y discontinuidad.

4.

Es importante que la entidad rectora del fondo para impulsar los emprendimientos tenga bajo su jurisdicción la generación de proyectos productivos y capacidad para ejercer una administración adecuada, en asociación con otras entidades especializadas, según los temas (turismo, agricultura-ganadería-pesca, construcción, etc.)

LECCIONES APRENDIDAS



5.

El retorno tiene igualmente implicaciones en el plano social cultural y en la estructura familiar. En estos proyectos también se debe analizar los aspectos psicológicos de las personas retornadas, pues además de las vicisitudes e inconvenientes que afrontaron el país donde emigraron ahora deben readaptarse a su familia, comunidad y país de origen.

6.

Es recomendable que en este tipo de iniciativas se considere a la familia como un factor de éxito o de fracaso del emprendimiento y ofrecer asesoría psicológica.

LECCIONES APRENDIDAS

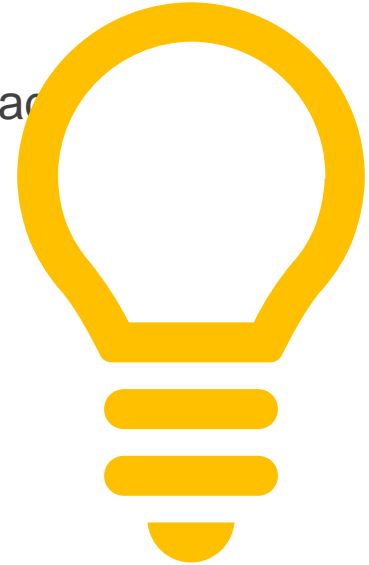


5.

Un buen análisis de mercado y de factibilidad son determinantes para una exitosa implementación y resultados satisfactorios.

6.

Los negocios establecidos por mujeres, resultaron ser los más exitosos.



LECCIONES APRENDIDAS



Reconocimiento “General Rumuñahu”-GADPP con participación de empresa privada

7.

Manejando apropiadamente ejes temáticos de interés para las empresas privadas, estas se motivan a participar.

8.

La incorporación laboral de los migrantes retornados a empresas privadas se facilita cuando previo a la conexión entre las dos partes se dispone de suficiente información: perfiles laborales y características de la demanda.



¡GRACIAS

¿Consultas?

Mario Cadena López

- email
- facebook